AÑO 16 Nº 61
SET - OCT 2018 / PRECIO: S/. 10.00

El Cafetalero

Informativo de la Junta Nacional del Café
www.juntadelcafe.org.pe

JNC

Yo Tomo Café Peruano



Una caficultura sostenible para superar la crisis

Junta Nacional del Café

"Forjando el desarrollo de la caficultura peruana"

Agenda Cafetalera 2019



revistajnc@kyr.pe
Central +51 01 6526688
www.kyr.pe

K&R EDITORES IMPRESORES S.A.C.

Índice

10 | **Cafetaleros acumulan pérdidas por 2,700 millones de soles en tres últimos años**

Miles de productores migran a otras regiones en busca de trabajo para mantener su familia. Crisis amenaza extenderse dos años más por bajos precios e incremento de oferta mundial.

12 | **Junta Nacional del Café elige nuevos dirigentes**

Se renovó la confianza a Tomás Córdova y se incorporó nuevos miembros al consejo directivo. Delegados aprobaron plan de trabajo con énfasis en fortalecer cooperativas.

14 | **Cafetaleros presentan al MINAGRI diez puntos prioritarios para la caficultura**

Dirigentes se reunieron con el ministro de Agricultura, Gustavo Mostajo, en busca de una articulación en torno a la agenda para reactivar el sector cafetalero.

16 | **Autogravamen como mecanismo de desarrollo agrario**

CONVEAGRO y JNC elaboran propuesta para reinstaurar esta herramienta. Director general agrícola del MINAGRI, Augusto Sayán, propuso que grupo multisectorial trabaje su viabilidad.

24 | **Culminan Plan Nacional de Acción del Café Peruano 2018-2030**

Plantea acciones para convertirnos en un país productor, exportador y consumidor de café sostenible, reconocido internacionalmente por su innovación y sólida institucionalidad..

Junta Nacional del Café

AÑO 16 N° 61
SETIEMBRE-OCTUBRE 2018

CONSEJO DIRECTIVO

Tomás Córdova Marchena
Presidente (CAC Oro Verde)

Sócrates Chambi Apaza
Vicepresidente (Coop Alto Urubamba)

Lucila Quintana Acuña
Directora (CECAFE)

Pedro Santos Mondragón
Director (ADISA)

Delia Quispe Ticse
Directora(CAC Satipo)

COMITÉ DE ASESORÍA TÉCNICA
Lic. José Rivera Campoverde
Ing. Esperanza Dionisio
Dr. Alberto Julca
Ing. Gerardo Medina
Ing. Wilfredo Necochea
Ing. César Paz López
Mg. Sc. Susana Schuller Petzold
Ing. Helgar Zelada
Ing. Luis Bustamante Sánchez
Lic. Meike Carmen Willems
CPC. Ruben Espinoza
Ing. Karim Vargas

EDITOR GENERAL
Lorenzo Castillo Castillo
Gerente JNC

Editora Periodística
María Elena Castillo

Correspondencia
Jr. Ramón Dagnino 369 Jesús María
Lima 11 - Perú

Telefax: (51-1) 332 7914

jnc@juntadelcafe.org.pe
www.juntadelcafe.org.pe

Publicidad y Marketing
K&R Editores e Impresores S.A.C.
Teléfono: (51-1) 652 6688
(51-1) 981084582
revistajnc@kyr.pe

Hecho el Depósito Legal: 2006-4103

Los contenidos de los anuncios publicitarios son de responsabilidad del anunciante.

Junta Nacional del Café
"Forjando el desarrollo de la caficultura peruana"

JNC: 25 años trabajando por la caficultura peruana

Al finalizar el año 1992, las familias cafetaleras peruanas atravesábamos por una de las mayores crisis económica y social en décadas. Vivíamos en zozobra debido a la violencia subversiva y la represión indiscriminada en toda la selva alta, agravada por el abandono de cafetales, cierre del Banco Agrario, deserción escolar y desocupación generalizada. Los precios al productor oscilaban entre 1.50 y 2.00 soles/kilo desde 1990.

"No podemos rendirnos. Tenemos que encontrar salidas", advertían curtidos dirigentes, como Fernando Lara (CAC La Florida), Hugo Juárez (CAC Satipo), Luis Ocupa (CAC La Coipa), Teodoro Pacco (CECOVASA), reunidos en el sexto piso de la Avenida Máximo Abril, entonces sede de la Central COCLA, para acordar opciones y compromisos de reactivación cooperativa.

Tras valorar que aún contaban con la operatividad de cinco centrales de cooperativas, patrimonios y activos importantes, conocimiento del mercado internacional, confianza de buen número de socios, los representantes de estas cooperativas tomaron la decisión histórica de iniciar el año 1,993 con una nueva representación, y esta fue la Junta Nacional del Café (JNC), estrictamente privada, integrada sólo por productores organizados, con fines de representación y defensa de los interés del cooperativismo cafetalero.

Desde entonces ha transcurrido un cuarto de siglo, y un proceso de cambios en la caficultura peruana, que nos llevó durante los años 2006 y 2008 hasta el quinto lugar en la oferta mundial del café. En este proceso la JNC jugó un rol decisivo al promover, contra viento y marea, la opción por los cafés especiales o certificados, especialmente orgánicos y de comercio justo, a través de productores organizados en cooperativas y asociaciones. Si bien somos el tercer país productor de café orgánico, precedidos por México y Etiopía, todavía mantenemos el liderazgo mundial en cuanto a los cafés de comercio justo.

Otra contribución histórica de la JNC es la reactivación del nuevo cooperativismo agrario, hoy protagonista creciente en la economía y la sociedad rural. Al cooperativismo cafetalero se sumaron productores de cacao, banano, granos andinos, algodoneros.

Ahora somos una alternativa creciente y pujante, que ha derribado mitos y prejuicios adversos entre autoridades y empresarios. No ha sido fácil, por cierto; tuvimos que doblarles la mano a dos gobiernos: Alan García y Ollanta Humala, para que reconozcan que el acto cooperativo al interior de la organización

no es una acción de lucro. Ahora nos toca, en este gobierno, que este principio se aplique sin restricciones a las cooperativas agrarias y sus socios, y se implementen mecanismos de fomento e institucionalidad cooperativa.

En el 2009 la JNC gestionó la implementación de un programa de renovación de cafetos mediante un fondo de 30 millones de soles para podas y fertilización adecuada, a fin de superar la baja productividad y bianualidad del cultivo. Pero vino la roya amarilla que devastó cafetales en San Martín y Selva Central. La JNC trabajó y presentó, vía el Consejo Nacional del Café, una agenda para el corto, mediano y largo plazo para enfrentar esta pandemia, aceptada por el gobierno, pero mal implementada, ocasionando que hoy muchos productores beneficiarios no puedan honrar los compromisos pactados.

Mientras tanto, la JNC opta por la alianza estratégica con PROMECAFE y Word Coffee Research, a fin de acceder a procesos de innovación de café de última generación, e impulsar la introducción de nuevos germoplasmas, resistente a plagas, alta calidad de taza y productividad. Más de 400 productores cuentan con estas variedades en más de 500 hectáreas de 12 cooperativas en 7 regiones, cuyos primeros granos confirman las bondades de estos nuevos cultivares.

Un factor estratégico para la sostenibilidad de la caficultura peruana es disponer de un soporte técnico competente, y en este desafío, las cooperativas socias, principalmente del corredor del norte, cuentan con una red de técnicos, capacitados con el apoyo de la JNC, que han contribuido al incremento de la productividad y calidad. Buen número de estas cooperativas superan, en conjunto, una productividad promedio de 1,500 kilos por hectárea.

La sostenibilidad del movimiento cooperativo depende, por cierto, de la eficiencia y transparencia en la gestión empresarial. Este es un desafío que la JNC, a solicitud de las propias organizaciones socias, ha comenzado a encarar. En este propósito viene promoviendo la adaptación de buenas prácticas de gobernanza cooperativa, partiendo de experiencias de éxito, e implementando instrumentos de gestión que generen confianza con los socios, el mercado y la comunidad empresarial.

No ha sido fácil el tránsito de estos 25 años de vida gremial, en un país donde la institucionalidad es un obstáculo, sobre todo para gobernantes y personas oportunistas que usan la pobreza cafetalera para intereses personales. Hay deficiencias y se han cometido errores en el camino, propios del fragor del trabajo gremial, sin embargo, los cambios estratégicos en la caficultura peruana siguen presentes, y se extienden a todo el agro peruano, con la innegable contribución de la JNC y sus cooperativas.

La JNC enfrenta nuevos y grandes desafíos en el futuro inmediato, tales como consolidar las conquistas gremiales y sociales, adaptación al cambio climático, rentabilizar la caficultura peruana, fortalecer la institucionalidad, y generar unidad gremial y empresarial, con prácticas solidarias y transparentes. Es el reto para los próximos 25 años, a lograrse en un país democrático, donde los peruanos y peruanas compartamos la realización de sueños de solidaridad y confianza.

Consejo Directivo de la JNC

JNC rechaza afirmaciones calumniosas de congresista por Junín, Israel lazo

El congresista Israel Lazo Julca, representante por Junín de la agrupación Fuerza Popular, se ha permitido lanzar afirmaciones calumniosas sobre la Junta Nacional del Café (JNC), en evento reciente en su región, señalando que nuestro gremio representa a los acopiadores, maneja fondos del Estado, sin dar cuenta y, por tanto, debe ser investigada por el Parlamento.

La intervención del referido legislador, que apadrina a un grupo de grandes prestatarios de AGROBANCO que se movilizan exigiendo condonación de los créditos, evidencia el grado de manipulación de las necesidades de los productores, para fines no transparentes.

La JNC no ha recibido, desde su fundación hace 25 años, recursos del Estado para su funcionamiento operativo. Sus actividades se financian con aportes de sus asociados, con ingresos de servicios técnicos diversos y fondos de cooperación, cuyo manejo es auditado por empresas independientes. Así mismo, se cumple con las obligaciones tributarias que le corresponden.

El congresista Lazo solicitó a la JNC información sobre el impacto de la crisis cafetalera, de forma directa y a través de sus asesores, pero no se apersonaron a las oficinas para brindárselas. Se trata del mismo parlamentario que agredió a su colega de bancada, Federico Pariona, por no respaldar sus gestiones a favor de la condonación de los grandes deudores a AGROBANCO.



Café H1 se vende a 300 dólares el quintal

El primer microlote producido con la semilla H1 adquirida en el marco del Proyecto de Nuevas Variedades de Semillas, impulsado por la Junta Nacional del Café (JNC) y Concytec, ha sido colocado ya en el exterior.

La comercializadora inglesa Freeman Trading adquirió la primera cosecha del productor Julio Cárdenas a 300 dólares el quintal. Alcanzó 89 puntos en taza.

El gerente de la Cooperativa ACPC Pichanaki, Pedro Rodríguez, precisó que el café fue entregado en julio pasado y los compradores han reconociendo su alta calidad de taza, por lo que han mostrado su interés para adquirir más microlotes similares.

Cenfrocafé inaugura nueva planta procesadora de café

La Central Fronteriza del Norte de Cafetaleros (CENFROCAFÉ) inaugurará su nueva planta procesadora y almacen de café verde el próximo 25 de octubre. Está ubicada en Jaén, muy cerca del aeropuerto, lo que, sin duda, tendrá un efecto positivo en la reducción de costos operativos.

Esta instalación ayudará a solucionar muchos retos, como altas contingencias de seguir tercerizando el servicio, el manipuleo de carga, el falso flete, desaprovechamiento del subproducto así como de ventajas tributarias.

La nueva planta beneficiará a más de 3 mil familias cafetaleras socias de CENFROCAFÉ y, en general a la comunidad del Nor Oriente, que también podrá utilizar este servicio.





Cifras espectaculares propone Ministerio de la Producción para el futuro del café

El viceministro de MYPE e Industrias, Javier Enrique Dávila, anunció que el Ministerio de la Producción (PRODUCE) venía trabajando para acabar con la pobreza entre las familias cafetaleras, mediante la exportación del grano aromático a precios de 5,000 dólares, y no con las cifras que hoy lo hacen, de menos de 200 ó 300 dólares.

Este anuncio lo formuló en el marco de la reunión que la Comisión Agraria realizó en la localidad de Pichanaki, el pasado 24 de agosto, con agricultores de la Selva Central. Dijo que su ministerio ya había logrado ventas por más de 10 mil dólares, a través de la taza de excelencia que auspicia desde el año pasado. Expresó que también financiaban 5 CITES para el café y un clúster en la región, para cambiar la situación de pobreza.

De otro lado, el ministro de Peoducción, Raúl Pérez-Reyes Espejo, en evento capitalino de promoción del café indicó, por la misma fecha, que Perú debería alentar la siembra de hasta 2 millones de hectáreas, afirmación que fue destacado en los medios de comunicación.

Argumentó que debería centrarse en producción y consumo de café orgánico, vistas las ventajas económicas.

Estos planteamientos de PRODUCE motivaron a los gremios privados del café, a plantear la pronta incorporación de este ministerio al Consejo Nacional del Café, en vista del nuevo rol sectorial, y la audacia de sus planes.

Distinguen a Cooperativa ADISA-Naranjos en certamen internacional "Hablemos de café"

En el evento internacional Hablemos de Café (Let's Talk Coffee) que este año se llevó a cabo en Colombia, la Cooperativa de Servicios Múltiples ADISA Naranjos fue distinguida como uno de los emprendimientos empresariales más destacados del grano aromático.



Esta organización que reúne a productores del norte del país, fue galardonada con el premio Harvee Awards al Profesionalismo en la cadena de suministro de café por sus importantes avances en gestión empresarial.

El gerente general de ADISA Naranjos, Alvaro Prada, recibió este reconocimiento el 22 de setiembre por la noche en el marco del cierre del evento organizado por Sustainable Harvest.

Los premios HarVees se entregan a las organizaciones y productores por su excelencia en el cultivo de granos aromáticos.

OIC: precios de café no cubren los costos de producción

Productores reciben solamente el 10% de lo implica el negocio cafetalero.



Cultivo de café no cubre los costos de producción y el precio tiende a la baja.

La 122° reunión de la Organización Internacional del Café (OIC), realizada del 17 al 21 de setiembre en Londres, culminó con un compromiso de los países compradores de lanzar una campaña para que los consumidores tomen conciencia de que los bajos precios del grano aromático afectan a 25 millones de pequeños productores.

El Consejo Internacional del Café, máxima autoridad de este foro mundial, emitió una resolución anunciando la implementación de un plan de comunicación en el que participen los productores, la industria cafetera, generadores de opinión, entre otros, para mostrar la realidad económica de los cafetaleros.

La campaña se llevará a cabo a través de las redes sociales y otros medios de comunicación a partir del Día Internacional del Café, el 1 de octubre de 2018.

El documento reporta que los actuales precios del mercado no permiten a los caficultores cubrir sus costos de producción, comprometiendo su sostenibilidad, y que el consumo es un instrumento clave para garantizar la viabilidad económica en la cadena de valor del café.

El Consejo Nacional del Café decidió también pedir a la OIC cambiar sus prioridades en el Plan Estratégico para abordar "Rentabilidad: Consumo y Productividad" en el año cafetero 2018/19, e incluir la promoción del consumo como un lineamiento con el fin de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

También acordaron alentar a los países exportadores a adoptar programas para aumentar cada vez más su consumo interno y alentar a la OIC a apoyar iniciativas que exploren usos alternativos para café de baja calidad.

Es "un mensaje fuerte a la industria global del café y a los legisladores", afirmó en el comunicado el organismo, que agrupa a los sectores público y privado.

Imparable caída

En los últimos dos años, los precios del café no han dejado de caer. A fines de setiembre, la libra de café arábico descendió a 92 centavos de dólar en Nueva York, lo que, está por debajo de los costos de producción y muy lejos de los 1,6 dólares que se pagaba en 2016.

Según la asociación de productores Dignidad Agropecuaria Colombiana, "si los precios fueran equivalentes" a lo que se les pagaba a los productores por una libra de café en 1984, actualmente deberían estar entre 2,90 y 3,40 dólares por libra en el mercado mundial.

De acuerdo a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, el mercado del café genera anualmente unos 200.000 millones de dólares en todo el mundo y los productores solo tienen acceso a menos de un 10% de esa cifra.

Las cosechas abundantes y la debilidad de las monedas de los países productores incitan a la venta y hacen temer que la caída de precios continúe.

Durante la sesión de Londres se presentó un estudio realizado por el profesor Jeffrey Sachs de la Universidad de Columbia que propone "transferir fondos de la industria y los consumidores a los cultivadores pobres".

aviso



No es sostenible cultivar café con los altos costos y un entorno económico y político adverso que castiga el esfuerzo de los caficultores.

Cafetaleros acumulan pérdidas por 2,700 millones de soles en tres últimos años

Miles de productores migran a otras regiones en busca de trabajo para mantener su familia. Crisis amenaza extenderse dos años más, por bajos precios e incremento de oferta mundial.

"¿Es o no rentable sembrar café en nuestro país? Si no es negocio, ¿por qué siguen sembrando café", pregunta el ministro de Agricultura, Gustavo Mostajo, al escuchar en su despacho a dirigentes de la Junta Nacional del Café (JNC), la demanda de un plan de emergencia para enfrentar la crisis que agobia, no sólo a las familias de 200 mil productores, sino a más de 2.5 millones de peruanos que dependen de la economía cafetalera peruana en 360 distritos rurales de zonas de pobreza y pobreza extrema.

La respuesta inmediata y directa fue: "no es sostenible cultivar café, debido a los altos costos crecientes, y un entorno económico y político adverso, que castiga el esfuerzo familiar de los pequeños agricultores. El único cultivo rentable en la selva es la coca, lamentablemente", respondió el gerente de la JNC, Lorenzo Castillo.

-"Entonces, ¿qué hacemos aquí, perdiendo tiempo, sino hay salida?", reaccionó el ministro, generándose un ambiente de tensión en la sala de reuniones de su despacho.

-"Claro que sí hay salidas, y por eso estamos aquí, para fundamentar acciones que de forma compartida debemos abordar. Los productores tenemos experiencia de trabajo con resultados. Sólo falta que el Gobierno atienda nuestras propuestas, igual que lo hace con los agricultores de la costa, que tienen subsidios durante décadas", argumentó , Percy Clemente, de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa, quien fue respaldado por el representante de las comunidades yaneshas de Selva Central.

Costo de producción X Hectárea Café pergamino – 2017 (900 kilos)

Rubro	Costo S/.
Mano de Obra (140 jornales x S/.40,00)	5,600.0
Insumos, herramientas	1,096.0
Servicios (flete y otros)	276.0
Gastos Certificación	40.5
Gastos Fijos (Gastos Comercialización, Imprevistos, Depreciación)	1,539.56
Crédito S/ 3,000 X 25% x 6 meses	375.00
Costo total	**8,927.06**
Costo producción/kg café pergamino	**S/. 9.92**
Elaboración: JNC US$ (T/C 3.27) 16.3 QQ	**qq: 55.2 kilos**



Este escenario de diálogo en el despacho del ministro Mostajo, quien -acompañado con funcionarios de las diversas unidades operativas- escuchó, preguntó, replicó, pero también aceptó y dispuso trabajar medidas de solución, generó un ambiente de expectativas.

Sinceramiento de pérdidas

Un factor elemental para entender la dimensión de la crisis, y aplicar medidas que alivien el impacto en la economía de la población afectada -que no sólo son los productores sino toda la cadena de servicios que involucra el negocio cafetalero- es el sinceramiento de cifras.

CAFÉ PERUANO: ESTADO DE PÉRDIDAS POR BAJOS PRECIOS

Rubros/Años	2016	2017	2018(*)	Total
Producción en TM	278,800	344,423	360,000	983,323
Has. cosechadas Rendimiento (Kilos por Ha.)	400,000 695	400,000 861	400,000 900	 819.35
Precio acopio (S/. por Kilo)	6.39	5.60	5.20	5.61
Costo por kilo de pergamino	S/.8.5	S/.8.5	S/. 8.5	
Precio vs costo (Por kilo)	**-2.11**	**-2.90**	**- 3.3**	
Valor cosecha promedio (S/.)	1,782 millones	1,929 millones	1,808 millones	5,519 millones
Pérdidas de los productores	**-588 millones**	**- 988 millones**	**- 1,188 millones**	**- 2,764 millones**

(*) Estimados / Fuente: MINAGRI- Elaboración: JNC

El problema se inicia desde el 2012, con el surgimiento de la roya en San Martín, es decir, lleva 6 años de impacto, pero nos referiremos a las pérdidas de los últimos 3 años –del 2016 al 2018. Partimos de las cifras que nos brinda el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), y las registran tanto el Banco Central de Reservas como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para cuantificar el PBI agropecuario.

La producción de café pergamino sumó en los 3 años últimos un volumen de 983,223 toneladas, cosechado en 400 mil hectáreas, con una productividad de 819.35 kilos por hectárea. El monto pagado a los productores, según reporte del MINAGRI y del INEI, sumó S/. 5 mil 519 millones, teniendo como precio promedio al productor de S/. 5.61.

Como podrá apreciarse en el cuadro sobre pérdidas, durante los años 2016 al 2018, éstas suman 2 mil 764 millones de soles, en la medida que los costos de producción tuvieron S/. 8.50 el kilo de café pergamino puesto en centro de acopio. Este precio está subvaluado en 30%, en relación al costo real de S/. 9.92 por kilo del 2017. Es por esto que hay la imperiosa necesidad de transparentar y uniformizar los costos de producción, para entender el grado del problema social cafetalero.

Riesgos en exportaciones

En los últimos años el café peruano reporta serios contratiempos en el mercado internacional, debido a las secuelas de la roya amarilla y la falta de consistencia en la calidad, pero sobre todo al desorden y confusión en la oferta a los diversos mercados. Se ha incrementado a 190 el número de operadores de exportación, de los cuales 54, o sea el 28%, no logran embarcar un contenedor,

sino microlotes. La dispersión de la oferta está alentada por entidades públicas.

La oferta peruana en el 2018 se estima en 7 millones de quintales, como resultado de una cosecha de 6 millones 200 mil quintales, más 850 mil quintales que vienen de la cosecha del 2017.

El volumen a exportarse este año se estima en 5 millones 700 mil quintales, por un valor de 685 millones de dólares, con un precio promedio de U$.120.00 dólares por quintal. En estas cifras se estiman 4 millones 850 mil quintales de la cosecha del 2018, estimándose una cifra cercana de 800 mil para embarcarse el próximo año 2019, y unos 550 mil quintales destinados al consumo interno.

Llama la atención el incremento de exportación de cafés segundas a precios sensiblemente bajos, donde Colombia aparece como el mayor comprador (ver estadísticas exportaciones páginas 36 y 38).

CAFÉ:SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCIÓN, RENDIMIENTO

Departamentos	Superficie Cosechada (ha)	Producción (TM)	Rendimiento (kg/ha)	Precio Chacra (S/kg)
AYACUCHO	7,476	3,781	506	5.1
AMAZONAS	54,176	40,686	751	7.51
CAJAMARCA	75,087	84,097	1,120	6,58
CUSCO	50,591	25,144	497	5.54
HUANUCO	18,326	9,427	514	5.22
JUNIN	94,849	75,100	792	5.73
LIBERTAD	404	202	500	3.6
LAMBAYEQUE	1,804	1,165	546	7.78
PASCO	10,794	11,129	1,031	6.15
PIURA	8,075	3,715	460	6.22
PUNO	6,792	2,070	305	7.37
SAN MARTIN	88,526	80,913	914	4.9
UCAYALI	6,456	4,004	620	6.14
TOTAL	423,356	341,433	807	5.65

Fuente: SIEA-Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DGESEP)-MINAGRI
Elaboración: JNC

EXPORTACIONES ENERO-AGOSTO 2016-2018

Años	Valor Dólares USA	Volumen QQ	Precio FOB QQ Dólares USA
2016	301'174,638.00	2' 187,397	137.69
2017	288' 730,220.00	2' 130,000	135.53
2018	278' 282,209.00	2' 325,000	119.71

Fuente: SUNAT / Elaboración: JNC

En el período enero-agosto los embarques al vecino país sumaron 236,297 quintales, por un precio fob promedio de apenas U$60.96 dólares. Este volumen representa el 10.16% del café embarcado a diversos destinos. Este café se destina a la industria del tostado como también a los solubles o instantáneos.

Futuro incierto del café

Miles de productores han comenzado a dejar el cultivo del café para optar por cacao, cítricos, banano, otros productos, entre ellos coca, como ocurre en Puno, Cusco, Ayacucho, incluido Cajamarca y San Martín.

La carencia de fondos de inversión, y los problemas derivados del pésimo y mal gestionado Plan Nacional de Renovación del Café en el período 2013-2016, alientan el desánimo entre los productores. Quienes recuerdan el impacto de anteriores crisis de la década, refieren que habrá una contracción en las cosechas. Esto se dará sobre todo en plantaciones por debajo de 1,200 metros, más proclives a los daños del cambio climático.

Frente a este escenario, hasta hoy el Gobierno no tiene una respuesta coherente para enfrentar el daño social y económico. La indiferencia de la burocracia del Ministerio de Economía y Finanzas viene desarmando algunas iniciativas que bosqueja el MINAGRI, jaqueado por pretensiones de otros ministerios, como PRODUCE, de asumir un protagonismo en el mundo del café, sin saber cómo se tuestan roles, salvo implementar consultorías para planes de reducida articulación.



Nuevo consejo directivo dirigirá el gremio cafetalero hasta el bicentenario.

JNC eligió nuevos dirigentes

Se renovó la confianza a Tomás Córdova y se incorporó nuevos miembros al consejo directivo. Delegados aprobaron plan de trabajo para el 2018 con énfasis en fortalecer.

La Junta Nacional del Café (JNC) renovó su consejo directivo en el marco de la asamblea general ordinaria realizada el 7 y 8 de setiembre. Los asistentes extendieron la confianza en Tomás Córdova, de la Cooperativa Oro Verde (San Martín), quien fue reelegido para el período 2018-2021.

Siguiendo el reglamento electoral, se votó cargo por cargo.

Como vicepresidente fue respaldado Sócrates Chambi Apaza, representante de la Cooperativa Alto Urubamba (Cusco). Y como directores quedaron Lucila Quintana Acuña, de la CECAFÉ-Lonya Grande (Amazonas); Pedro Santos Mondragón, de la Cooperativa ADISA (Cajamarca); y Delia Quispe Ticse, de la Cooperativa Satipo (Junín).

Tras el acto de elección, los nuevos miembros de la junta directiva del gremio cafetalero agradecieron la confianza depositada en ellos y expresaron su compromiso de impulsar las acciones necesarias para promover el desarrollo de una caficultura sostenible.

Plan de trabajo

Los delegados de las cooperativas cafetaleras de las diferentes regiones del país debatieron el informe sobre las actividades desarrolladas en la gestión anterior, otorgándole su respaldo.

Asimismo, aprobaron la propuesta de plan de de acciones previstas para lo que queda del año sobre el desarrollo de proyectos sobre aseguramiento y agroforestería; el fortalecimiento de los emprendimientos buscando su posicionamiento a través de una estrategia comercial; así como hacer incidencia política en el Ejecutivo, a través del Ministerio de Agricultura y otras instituciones públicas, para obtener el Drawback a los cafés especiales.

También se llevarán a cabo actividades para fortalecer la agricultura orgánica; el desarrollo de la Expo Café como mecanismo para promover el consumo interno, entre otros, como tertulias y cursos de catación.

El plan prevé, además, la realización de mesas técnicas en regiones para fortalecer las capacidades de los directivos y dirigentes, y promover el uso de softwares en las cooperativas, como el implementado a través del proyecto SIC Café.

Cafetaleros presentan al MINAGRI diez puntos prioritarios para la caficultura

Dirigentes se reunieron con el ministro de Agricultura, Gustavo Mostajo, en busca de una articulación en torno a la agenda para reactivar el sector cafetalero.



Entre los principales puntos figura la creación del Fondo de Desarrollo Cafetalero, así como desarrollar la institucionalidad fortaleciendo el Consejo Nacional del Café.

La constitución del Fondo de Desarrollo Cafetalero, así como la reactivación del programa de cultivo de café con agroforestería son las algunas de las propuestas urgentes para reactivar la caficultura que presentaron los dirigentes cafetaleros al ministro de Agricultura y Riego, Gustavo Mostajo, el 29 de agosto último.

En representación de las organizaciones cafetaleras asistieron a la reunión Lorenzo Castillo, gerente de la Junta Nacional del Café (JNC); Percy Clemente, de la Cooperativa Pangoa; Pedro Rodríguez, de la Cooperativa ACPC Pichanaki; Ditmar Pérez, de la Federación de Cafetaleros Selva Central; Nene Santiváñez, de la Cooperativa Quinacho; y representantes de las comunidades yaneshas.

Por el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), además del titular del portafolio estuvieron el viceministro de Políticas Agrarias, William Arteaga; el presidente de Agrobanco, Luis Palomino; el director general agrícola, Víctor Augusto Sayán; el jefe de la Unidad de Negocios de Agroideas, Renato Colchado; el subdirector de Agricultura Orgánica del SENASA, Félix Maquera; el director del Plan Nacional de Renovación, Anner Román; y el secretario del Consejo Nacional del Café, Jorge Figueroa.

Puntos urgentes

Los puntos urgentes de la agenda cafetalera presentada al Minagri son:

1. Constitución de un Fondo de Desarrollo Cafetalero, con los recursos que se recuperen de los créditos otorgados en el marco del Plan Nacional de Renovación de Cafetales, y de los que se otorgaron en el programa de rejuvenecimiento de cafetos, mantenimiento y comercialización del café en el período 2011 y 2017.

2. Ordenamiento y reprogramación del calendario de pago del capital, en un plazo no menor de 8 años, en el marco de la RM N° 610-2016-MINAGRI.

3. Reactivación del programa que combine el cultivo de café con agroforestería, mediante el canje de intereses contraídos en los créditos cafetaleros.

4. Desarrollo de la institucionalidad cafetalera. Fortalecer el Consejo Nacional del Café, con roles ejecutivos, e integrando a otros actores. Promover la pronta presentación del Plan Nacional de Acción del Café, trabajado de forma consultiva, con la participación de los diversos actores de la caficultura.

5. Acciones de prevención y control sobre la presencia de glifosatos en cafés orgánicos certificados.

6. Anular el impuesto de 9 dólares por quintal de café de comercio justo.

7. Aplicación del DRAWBACK sobre cafés especiales certificados.

8. Reanudación de créditos a las cooperativas y sus socios, y reactivación de AGROBANCO.

9. Promoción del consumo interno del café, impulsando de forma activa y concertada una agenda de trabajo, con recursos que faciliten eventos y emprendimientos de valor agregado. Con este propósito es necesario generar recursos mediante la aplicación de un arancel de no menos del 10% al valor de importación de cafés instantáneos, generalmente de baja calidad, que ingresan con arancel cero, y generan competencia desleal con la producción nacional.

10. Fomento de la asociatividad empresarial e integración cooperativa cafetalera, generando recursos que faciliten inversiones en innovación tecnológica, formación de recursos humanos, y la implementación de servicios con propósito de economía de escala para reducir costos y ganar.

Debate y consensos

Tras la reunión, que duró alrededor de 3 horas y media, el ministro Mostajo y su equipo se comprometieron a impulsar algunas medidas en un corto plazo.

Sobre el Fondo de Desarrollo Cafetalero, señaló que con el dinero de los créditos que recupere Agrobanco, se continuará con la renovación agraria y se evaluará la reprogramación de los calendarios de pago del capital. Dijo que los anuncios sobre la condonación de deudas es solo un rumor.

Asimismo, encargó al director general agrícola liderar una comisión multisectorial que involucre a SERFOR, el Ministerio del Ambiente y otras instituciones, a dfn de elaborar una propuesta para reactivar el programa que combine el cultivo de café con agroforestería.

Mientras que el viceministro Arteaga trabajará en un planteamiento consensuado para incluir roles ejecutivos en el Consejo Nacional del Café, como una forma de fortalecer la institucionalidad cafetalera.



El ministro Gustavo Mostajo recibió a la delegación de productores y escuchó sus demandas.

Además, para atender el tema de la prevención y control de la presencia de glifosatos en cafés orgánicos certificados, la Dirección General Agraria constituirá un equipo de trabajo que exista una intervención conjunta (privados, certificadoras, comercializadores de insumos químicos, JNC y SENASA) para establecer mecanismos de fomento de la agricultura orgánica.

El ministro también se comprometió a encargar a sus asesores jurídicos a buscar un mecanismo que evite el cobro de 9 dólares por quintal de café de comercio justo, así como formular una propuesta al Ejecutivo para la incorporación del café especial orgánico certificado como beneficiario del Drawback basado en la propuesta de la JNC.



Demandan inversiones en innovación tecnológica con miras a una caficultura sostenible.



En Colombia existe un autogravamen a las exportaciones de café, por el cual se retiene 6 centavos de dólar por libra exportada.

Autogravamen como mecanismo de desarrollo empresarial agrario

CONVEAGRO y la JNC están elaborando una propuesta para reinstaurar esta herramienta que sirva para impulsar la investigación agraria. El director general agrícola del MINAGRI, Augusto Sayán, propusó la creación de un grupo de trabajo multisectorial que trabaje su viabilidad.

Impulsar un proyecto de ley de autogravamen para el agro que se utilice para financiar tareas de investigación y promoción, fue una de las conclusiones de la XX Convención Nacional del Agro Peruano organizada por CONVEAGRO a mediados de setiembre, al que participó el ministro de Agricultura, Gustavo Mostajo.

En dicho evento, al que asistieron 190 representantes de diferentes regiones, se resaltó la importancia de contar con esta herramienta como mecanismo de desarrollo empresarial del sector.

Ante ellos, el director general agrícola del MINAGRI, Augusto Sayán Gianella, expuso el concepto, objetivos, antecedentes y limitaciones del autogravamen, y culminó recomendando que se constituya un grupo de trabajo multisectorial para evaluarlo.

Este equipo estaría compuesto por representantes del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO), la Junta Nacional del Café (JNC), la Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú (AGALEP), y la Federación Regional de Palma Aceitera, entre otras organizaciones, así como la cooperación internacional.

La idea es que analicen la normatividad existente y formulen una propuesta de proyecto de ley, la misma que se debe socializar a nivel nacional con los productores en eventos macroregionales.

Base legal

Sayán explicó que una de los primeros problemas es que no existe una base legal en la Constitución para la creación de impuestos parafiscales como es un autogravamen.

Detalló que el capítulo IV del Título III del Régimen de Carta Magna peruana, se refiere solo a la creación de tributos, sin dar margen a los impuestos parafiscales. Por ello, remarcó que lo primero es hacer una reforma constitucional.

Comentó como antecedente de este mecanismo, el aporte por acuerdo voluntario de los productores que eran recaudados por la Empresa Nacional

Comercializadora de Insumos ENCI o por la Empresa Comercializadora de Arroz (ECASA), las dos ahora cerradas

Funcionó para cultivos como algodón, arroz, maíz, espárrago y papa. A través de este impuesto parafiscal se buscó fortalecer la institucionalidad, el mejoramiento genético, el control fitosanitario, la investigación y transferencia de tecnología, así como el programa de asistencia técnica y de semilleros, y para la adquisición de bienes.

De igual manera, el autogravamen propuesto ahora sería recaudado por el Estado pero no administrado por él, ni destinado al gasto público, sino para financiar proyectos que beneficien al sector agropecuario.

Sayán refirió que sería de cumplimiento obligatorio y consistiría en retenciones al precio recibido por el productor o al valor de las exportaciones.

Indicó que se crearía un fondo por cada tipo de cultivo que esté orientada a cada sector, sea café, arroz, palma, leche, etc.

Precisamente, desde hace varios años, la JNC está promoviendo establecer un mecanismo parafiscal o autogravamen que permitan al sector privado generar labores de promoción del café en el mercado interno para incentivar el consumo y generar una estrategia unitaria para la caficultura. Junto a CONVEAGRO, está elaborando una propuesta.

El caso colombiano

En Colombia se aplica este mecanismo pero no se denomina autogravamen sino contribuciones parafiscales.

Surgió con en 1927 con la Ley 76 que creó el "impuesto a la exportación de café", que gravaba con



Ministro Mostajo y el presidente de CONVEAGRO, Clímaco Cárdenas.

10 centavos la exportación por cada saco de 60 kg.

Sin embargo, recién en 1991 se introdujo expresamente el concepto de la parafiscalidad en la actual Constitución Colombiana. En el artículo 50, numeral 12, que regula en forma expresa este aspecto, se menciona la posibilidad de establecer contribuciones parafiscales.

Actualmente se da en el sector agrícola, Seguro Social, Cajas de Compensación, Colegios Profesionales y comercios.

En el caso del café, se retiene 6 centavos de dólar por libra de café exportado. Este dinero va al Fondo Nacional del Café que es administrado por la Federación de Cafeteros. Con esta contribución se busca generar bienes y servicios que fortalecen la Competitividad de los cafeteros en ese país.

Desde 1927, en que se creó el impuesto a la exportación de café, se han dado otras doce normas similares para otros productos, como el cacao, el arroz, el algodón, la pala aceitera, entre otros.



Más de 190 delegados de CONVEAGRO se reunieron en la XX Convención Nacional del Agro Peruano, donde se debatió la aplicación del impuesto parafiscal.

Comisión Agraria aprueba la reactivación de Agrobanco

Dictamen prevé una transferencia de S/. 100 millones del Gobierno. Establece, además, que pequeños productores, que tengan hasta 5 hectáreas, pagarán solo el capital de sus deudas. Aún debe debatirse en el Pleno del Congreso.



Iniciativa que debe ser debatida en el Pleno del Congreso establece que Agrobanco reciba los 100 millones de soles destinados para Mi Agro.

Por unanimidad, la Comisión Agraria del Congreso aprobó un proyecto de ley que permitirá la reestructuración de Agrobanco. El dictamen, que aún debe ser debatido en el Pleno, establece que -a fin de evitar su quiebra, la cartera pesada pase a otra entidad y se cobre a los pequeños agricultores solo el capital de sus deudas.

En setiembre último, este grupo de trabajo dio luz verde a esta propuesta, en base al proyecto de ley N° 1907, del congresista fujimorista Federico Pariona, con la iniciativa que mandó el Poder Ejecutivo para convertir Agrobanco en Mi Agro.

Así aprobaron el Proyecto de Ley que Unifica las Facilidades Crediticias que el Estado otorga a los Micro y Pequeños Productores Agrarios y Autoriza al Banco Agropecuario -Agrobanco-, a Realizar las Acciones Necesarias para Normalizar sus Operaciones.

En su primer artículo explica que la norma tiene como objetivo apoyar a los pequeños agricultores que no pueden acceder a créditos a través de otra entidad financiera que no sea el banco estatal.

Para ello, establece que la cartera pesada de Agrobanco sea administrada por otra institución diferente, previa aprobación de su Junta General de Accionistas del banco agropecuario actualmente existente. Durante el debate, los parlamentarios indicaron que con esta disposición la entidad financiera normalizará sus operaciones y volverá a dar créditos a los pequeños agricultores agropecuarios.

Esto porque la iniciativa señala que el banco agropecuario recibiría la transferencia directa, como aporte de capital, de los 100 millones de soles que el Gobierno proponía para Mi Agro. El dinero sería proveído por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Al respecto, el presidente de

la Comisión Agraria, Federico Pariona, refirió que si bien quitarle la cartera pesada también le restará capital, éste podrá recuperarse con el fondo que se iba a usar en la creación de Mi Agro.

"El dictamen es por la vía de seguir con Agrobanco y no crear otra empresa, como Mi Agro, por una sencilla razón: un banco agropecuario que es integrante del Sistema financiero no se podría comparar jamás con una empresa privada en un esquema financiero que atienda créditos a pequeños productores", señaló.

Pequeños agricultores

Pariona reconoció que la entidad que se encargue de administrar la cartera pesada, establecerá las políticas necesarias para recuperar los créditos otorgados, sin embargo, aseguró que las deudas de agricultores con máximo cinco hectáreas, tendrán un tratamiento especial ya que solo pagarán el capital, y no los intereses.

Precisamente, en el artículo quinto de la propuesta de ley, se indica expresamente que la entidad que reciba la cartera pesada recuperará el capital de los créditos otorgados a los micro y pequeños productores agropecuarios.

"El directorio de la empresa escindida establecerá las políticas destinadas ahacer efectiva el cobro solo del capital", dice el documento.

Agrega que no podrán acogerse a esta medida los que hayan obtenido créditos presentando documentación falsa, o hayan recibido fondos acogiéndose a la Resolución Ministerial 0610-2016-MINAGRI sin haber sido productor agropecuario.

Nuevo directorio

La propuesta aprobada, dispone la conformación de un nuevo directorio en el que participarán un representante del MEF, uno del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), uno de la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO) y dos miembros independientes que serán elegidos por concurso público.



Pequeños productores con hasta 5 hectáreas, solo pagaría el capital y no los intereses.

Actualmente está conformado por tres representantes del Ministerio de Agricultura y Riego y dos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Al respecto, Pariona informó que también se considera que el nuevo directorio, una vez instalado, inicie un proceso integral de reestructuración de Agrobanco.

Mientras que la Junta de Portavoces del Congreso decide incluir este dictamen en la agenda del Pleno, la situación de Agrobanco sigue muy complicada pues la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) está por iniciarle un proceso de vigilancia. Y para evitarlo, hasta ahora el MEF realiza aportes mensuales de alrededor de 30 millones de soles al mes, dinero que no puede ser destinado a nuevos préstamos.



Comisión Agraria aprobó el dictamen a fines de setiembre último.



Miles de personas visitan cada año la Expo Café Perú en busca de los mejores granos aromáticos.

Expo Café Perú 2018: ocho años fortaleciendo la cultura cafetalera

Productores organizados del norte, centro y sur del país se reunirán en Lima entre el 11 y 13 de octubre, en la fiesta más importante del café peruano.

La octava edición de la Expo Café Perú 2018 aspira a consolidarse como una feria de promoción y plataforma comercial que contribuya a fortalecer la cultura cafetalera en el país, incrementar el consumo interno, posicionar a los cafés peruanos en mercados externos; así como involucrar nuevos actores en la cadena de valor y generar oportunidades de negocio.

Este evento, que este año se realizará entre el 11 y 13 de octubre en el Centro de Convenciones de Lima, reunirá a cafetaleros de 12 regiones del país; así como a 150 empresas expositoras de diferentes productos y servicios vinculados con nuestro grano aromático. Se espera convocar a más 10 mil asistentes amantes del café.

Incluirá actividades como catación y métodos de preparación de café, demostraciones de barismo, competencia de Arte Latte, demo cocina con café, rueda de negocios y la premiación Taza de Excelencia Perú, entre otras.

Además, se realizará el Quinto Simposio Internacional del Café que este año estará enfocado en la innovación, las tendencias del mercado y el consumo. Se darán a conocer los avances en la introducción de nuevas variedades de café y mejoras en los procesos de producción. Expertos del mercado internacional explicarán las tendencias tanto de producción como consumo.

Consumo interno

El presidente de la Junta Nacional del Café (JNC), Tomás Córdova, recalca que esta feria es importante para consolidarnos como un país no solo productor sino consumidor de café peruano. Pero además, que es un escenario de encuentro de todos los actores de la cadena productiva.

"El resultado de esta unidad ha comenzado ya a dar frutos, pues aunque lentamente, cada año se va incrementando el consumo interno. Además, los peruanos están aprendiendo a tomar buen café", destaca.

Se muestra optimista con respecto al incremento de la demanda interna, lo cual se traduce también en la adquisición de equipos y máquinas de última tecnología para preparar café en casas y oficinas. También remarca que aumentando el número de cafeterías en zonas residenciales y populosas de la capital, así como en el interior del país.

"En las regiones apreciamos instalación de cafeterías alta calidad. En Jaén (Cajamarca), por ejemplo, hay 15 cafeterías bien instaladas que son principalmente de socios de cooperativas cafetaleras. En San Ignacio (Cajamarca) y en Pichanaki (Junín) también hay cafeterías. Hace 10 años eso era impensable. La afluencia turística ha generado una demanda por servicios y productos de calidad y muchos jóvenes han visto una oportunidad de negocio", señala.

Córdova añade que en los últimos años ha intensificado la producción de cafés de calidad más allá de zonas tradicionales como la Selva Central.

"La mejora en la productividad e introducción de germoplasma ha generado un cambio sustantivo en Cajamarca, que se ha convertido en líder en calidad y asociatividad. Su producción es reconocida y vendida a buen precio", puntualiza.

Cooperativas cafetaleras

Por su parte, el gerente de la JNC, Lorenzo Castillo, menciona que en las fincas cafetaleras de diversas regiones del país se está comenzando a instalar un germoplasma de café de última generación. No obstante,

recalca que es necesario el compromiso del sector privado y el esfuerzo del Estado para hacer promisorio el futuro de la caficultura, que en la actualidad enfrenta una crisis por los precios bajos internacionales y el cambio climático.

Destaca el desarrollo sustantivo que han tenido las cooperativas cafetaleras en los últimos años, pues recordó que a comienzos de este siglo no había más de 15, y en la actualidad superan las 160, las cuales participan con el 25% de las exportaciones. Muchas de ellas estarán presentes este año en la Expo Café.

Castillo sostiene que este crecimiento demuestra que la asociatividad es la mejor forma para el pequeño productor de mejorar capacidades y enfrentar los problemas.

Afirma que ahora el gran reto es integrar a las pequeñas cooperativas para hacer una economía de escala, reducir costos y mejor su posicionamiento en el mercado. "Eso es un reto para futuro y es una tarea del Estado fortalecer el desarrollo asociativo", concluye.

Esfuerzo de unidad

Organizaciones públicas y privadas se unen para organizar la Expo Café Perú. En este esfuerzo trabajan en conjunto los gremios cafetaleros representados por la Junta Nacional del Café (JNC) y la Cámara Peruana de Café & Cacao (que este año coordina el evento), con entidades públicas como la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y el Ministerio de Agricultura y Riego, entre otros.

Durante la ceremonia de lanzamiento de este evento, el ministro de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur),Roger Valencia, reconoció que el Perú todavía tiene mucho que hacer para tener cultura cafetalera, ya que las cifras de consumo interno son bajas, superando apenas el medio kilo al año per cápita. Al respecto, recalcó que es importante que se hayan desterrado mitos contra el café y que hoy se reconozcan sus propiedades antioxidantes.



Productores de todas las regiones cafetaleras estarán presentes en la 8va Expo Café Perú.

Destacó la estrategia de Promperú de lanzar la marca Cafés del Perú para comunicarle mundo que nuestro país produce café y promocionar un concepto que no solo se limite a los commodities, sino que incluya el café certificado y cafés especiales de alta calidad.

"Queremos que crezca toda la pirámide (cafetalera) porque eso va a jalar a toda una industria que tiene un potencial muy grande", dijo.

Mientras que el director de exportaciones de Promperú, Luis Torres, expresó que la feria se va consolidando cada año como estrategia de posicionamiento de nuestro producto bandera tanto en el ámbito nacional como internacional.

"Estamos muy comprometidos en apoyar la Expo Café para poder convertirla en una plataforma que forme parte de los calendarios internacionales en la búsqueda de café de altísima calidad", manifestó.

El presidente de Devida, Rubén Vargas, sostuvo que esta disminución significativa en los cultivos de hojas de coca en el país ha sido posible gracias al esfuerzo de muchas instituciones, entre ellas de la cooperación internacional, que promueven programas de desarrollo alternativo donde el gran aliado es el café.

"Hasta hace poco el Valle del Monzón era una zona inexpugnable por la presencia del narcotráfico, ahora el café juega un papel importante y el Alto Huallaga ya no está en estado de emergencia. El café se ha convertido en un gran aliado en la lucha contra el narcotráfico y está salvando de la pobreza y miseria a muchos campesinos", afirmó.



Gremios de productores y exportadores se unen al Estado para organizar esta feria.



Presidente Martín Vizcarra y premier César Villanueva disfruntan una taza de buen café peruano.

Lanzan marca Cafés del Perú

Iniciativa busca distinguir origen y especialidad de nuestro grano aromático para que ayude a fortalecer su posicionamiento en el exigente mercado internacional.

La marca Cafés del Perú, presentado oficialmente a inicios de agosto último, busca que nuestro producto estrella sea reconocido por su diversidad, especialidad y origen, y ayude a posicionarnos como un país cafetalero, capaz de producir las variedades más finas y selectas del mundo.

Se trata de un sello distintivo, creado por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y Turismo (PROMPERÚ), que espera incrementar las exportaciones, posicionándonos a nivel global como país productor, junto a Brasil y Colombia, pero de cafés únicos y especiales.

También aspira a incidir en el aumento el consumo del mercado nacional, que apenas llega a medio kilo al año per cápita, muy por debajo de otros países cafetaleros.

Bajo esta marca se comercializarán los cafés cultivados en Perú, incluidos los "premium" o "gourmet", que tienen no menos de 84 puntos sobre 100 en tasa, procedentes de cultivos situados entre los 1,200 y 2,000 metros sobre el nivel del mar.

Llevarán como logo especial, un grano de café rodeado de diversos anillos que, vistos desde el aire, simbolizan los andenes o terrazas agrícolas construidas por las civilizaciones prehispánicas en los Andes.

El gerente de la Junta Nacional del Café, Lorenzo Castillo, calificó esta iniciativa como un importante avance en la promoción institucional, como país, de nuestro grano aromático.

"Por fin el Estado ha comenzado a implementar un distintivo único para el café peruano, medida que desde hace dos décadas venimos solicitando los gremios de productores y exportadores. Era un reclamo constante en los últimos años y nos alegra que haya comenzado a tomarse en cuenta", manifestó.

Remarcó que ahora corresponde definir cómo será la administración de la marca, lo que aún no está claro. "En esta tarea se debe involucrar al sector privado, compuesto por productores y exportadores, que es el que viene trabajando la relación con el mercado" comentó.

Por su parte, el gerente de la Cooperativa ACPC Pichanaki, Pedro Rodríguez, indicó que ahora se tiene que trabajar en la definición de los requisitos que debe tener el café para usar esta marca.

"Las asociaciones y cooperativas cumplimos altos estándares de calidad para colocar nuestro café en el exterior, y eso ha ayudado a que Perú sea considerado como un importante país productor de café. La calidad debe ser requisito para usar esta marca porque será nuestra carta de presentación en el exigente mercado internacional", especificó.

Café y conservación del bosque, apuesta exitosa en San Martín

A contracorriente, hombres y mujeres migrantes andinos de Cajamarca, Amazonas, desarrollan con éxito un programa de desarrollo del café, asociado a la conservación del bosque, en el ámbito de la reserva de Aguas Verdes, distrito de Pardo Miguel, en San Martín.





Son 250 agricultores que suscribieron un acuerdo con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) para proteger y recuperar el bosque, convencidos que es la mejor opción para lograr un desarrollo. En esta apuesta se han organizado en la Cooperativa Bosques del Alto Mayo (COOPBAM), la cual prioriza el acopio de café de alta calidad, exportado a precios diferenciados y compensatorios.

En este trabajo de recuperación del bosque sobresalen dos esfuerzos de gran impacto: el prinero es el observatorio de 73 variedades de colibrí, los cuales por las mañanas y las tardes llegan hasta las cercanías de la vivienda de Nórbil Becerra, para alimentarse del néctar de las flores y disfrutar del bebedero y también bañera de las aves. En lo que va del año 230 turistas extranjeros ya visitaron el lugar, y han prometido volver.

Muy cerca de este escenario, ha instalado también un observador de perdices, que todas las mañanas, entre las 6.30 y 7.30 llegan a comer granos que les sirve el amigo Becerra. Ha identificado 10 variedades de perdices, "muy ariscas, pero ya están acostumbradas a visitarnos todos los días".

La cooperativa, socia de la JNC, muy animada por este proceso, confía que SERNANP y Conservación Internacional seguirán apoyando este esfuerzo de conservación del bosque.





Nórbil Becerra, socio de la Cooperativa Bosques del Alto Mayo (COOPBAM), participa en un proyecto para recuperar la zona. En su finca ha colocado fuentes de néctar de flores a donde los colibríes acuden por las mañanas y tardes para alimentarse y bañarse.



Representantes de organizaciones públicas y privadas participaron activiamente en la elaboración de esta agenda prioritaria para el café.

Culminan Plan Nacional de Acción del Café Peruano 2018-2030

Plantea acciones para convertirnos en un país productor, exportador y consumidor de café sostenible, reconocido internacionalmente por su innovación y sólida institucionalidad. Será presentado en el marco de la 8va Expo Café.

Con el fin de mejorar los niveles de competitividad y sostenibilidad social y ambiental de la cadena de valor del café, se empezó a elaborar el Plan Nacional de Acción del Café Peruano (PNA) 2018-2030. Se construyó con la participación de productores, exportadores, entidades públicas y la cooperación internacional.

Tras año y medio de debate y diagnóstico, se consensuó seis objetivos específicos. Detallamos sus principales acciones operativas:

1- Incrementar la productividad del café bajo sistemas de producción sostenibles

-Elaboración de una agenda nacional que responda a las necesidades de las familias cafetaleras.

-Formación y certificación de proveedores de asistencia técnica con competencias para el manejo sostenible del cultivo, así como la construcción y difusión del Registro Único de Proveedores de Asistencia Técnica para Café.

-Renovación de de plantaciones de café bajo sistemas agroforestales con énfasis en zonas de elevada incidencia de plagas.

2- Mejorar el nivel y consistencia de la calidad del café peruano

-Incorporación de gestión de calidad en la asistencia técnica y difusión de las normas técnicas peruanas de café entre todos los actores de la cadena.

-Organización de concursos nacionales y participación en eventos internacionales de promoción de calidad de café, así como formación de catadores en las zonas cafetaleras

-Desarrollo de mecanismos de trazabilidad.

3- Promover y facilitar el acceso a servicios financieros oportunos e innovadores que respondan a las necesidades de las familias cafetaleras

-Capacitación y asistencia técnica en gestión productivo-financiera de la finca con enfoque de rentabilidad y sostenibilidad.

-Promoción del uso de canales tecnológicos alternativos como celulares y medios digitales para

transacciones financieras, y desarrollo de mecanismos de ampliación de seguros agrarios.

-Creación de líneas de crédito asociados a la producción sin deforestación y desarrollo de productos financieros dirigidos a jóvenes y mujeres.

4- Mejorar el posicionamiento y la comercialización de café nacional en el mercado interno y en el exterior.

-Caracterización de perfiles de café por región, zona geográfica, etc., así como desarrollo y difusión de la marca nacional del café peruano.

-Elaboración de un diagnóstico sobre el consumo interno de café e impulsar campañas para generar una cultura de consumo de café que puede estar asociación a la gastronomía, turismo, salud, entre otros.

-Desarrollo de un sistema de inteligencia comercial y prospección de mercados, así como mecanismos de articulación comercial entre las organizaciones de productores, empresas peruanas y extranjeras.

5- Impulsar procesos de articulación territorial para mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de las zonas cafetaleras.

-Desarrollo de capacidades para la formulación y gestión de planes de desarrollo, planes viales y proyectos de inversión pública que mejoren la infraestructura de acceso, telecomunicaciones y conexión con el mercado.

-Impulsar iniciativas de diversificación productiva y actividades complementarias en las fincas cafetaleras, así como otorgar títulos de propiedad y formalizar la tenencia de tierras.

-Fortalecimiento de procesos de zonificación económica y ecológica en las regiones cafetaleras, así como la elaboración de un catastro y zonificación forestal en zonas productoras.

6- Fortalecer la gobernanza e institucionalidad.

-Dotar al Consejo Nacional de Café con mecanismos de representación de productores, organizaciones y gremios nacionales, gobiernos regionales y locales.

-Creación y funcionamiento del Instituto Nacional del Café, así como la construcción del Registro Nacional Único de Productores Cafetaleros y la implementación de un Censo Nacional Cafetalero.

-Incentivar la asociatividad, fortalecer las Mesas Técnicas Regionales y articulación con los CITES Café.

Varias etapas

El Plan se comenzó a elaborar en junio de 2016 con una fase de análisis en la se hizo un mapeo de actores, se revisaron documentos y se llevaron a cabo talleres regionales para levantar información.

Un año después se empezaron a generar los consensos para la elaboración y diseño del documento que contenga las principales acciones en bien de la caficultura peruana.

En enero último se inició el proceso de validación y consulta del resultado obtenido en las primeras etapas. Se llevó a cabo una plenaria nacional y 13 talleres regionales para exponer las propuestas y recoger las opiniones de los diferentes actores de la cadena del café.

Ahora están listos para la presentación oficial y aprobación del Plan que regirá el rumbo de la caficultura peruana hasta el 2030.



Se conformaron grupos de trabajo en los que se trabajaron y consensuaron las propuestas para el PNA 2018-2030.



Reforestación en los cafetales como estrategia de ahorro y jubilación

Realizan estudio a partir de las experiencias desarrolladas por tres cooperativas cafetaleras que cuentan con un programa de reforestación. La idea es colocar los árboles en el mercado con valor agregado para generar un mecanismo financiero que pueda asegurar mejores ingresos y ahorro de los productores.

Se ha iniciado la implementación de un proyecto piloto que ayude a generar ingresos a los productores cafetaleros a corto, mediano y largo plazo a través de la reforestación como un sistema de jubilación y de diversificación de ingresos de los cafetaleros.

Previamente, se vienen culminando investigaciones sobre la comercializa-

ción y financiamiento de la producción agroforestal de diferentes tipos de árboles en las fincas, además del café. La expectativa es conocer cómo la madera de estos árboles puede generar una mejor rentabilidad, en un escenario de adaptación al cambio climático, a fin de diversificar el ingreso de los productores para que no dependan exclusivamente de sus fincas.

La iniciativa, impulsada por el Proyecto Café Correcto, se llevará a cabo sobre las experiencias de reforestación y comercialización desarrolladas por las cooperativas cafetaleras Pangoa y ACPC Pichanaki (Junín), así como CENFROCAFE (Cajamarca) con diferentes especies, como el bambú, que se puede vender en cinco años, así como otras que toman 8, 9 o hasta 40 años.

En el tema de comercialización, el estudio ayudará a sistematizar los datos, identificando mejor los árboles que están a disposición, determinar cuáles son los nichos de mercado.

Actualmente los productores lo negocian como árbol de pie, es decir, viene el intermediario o una empresa, lo cortan y le pagan. Pero con los resultados de estos estudios se establecerá un mecanismo para generar valor agregado, y así se pueda colocar tablones de madera a través de las organizaciones. En promedio, la diferencia entre vender los árboles de pie o en tablones de madera es de tres a uno, y algunos casos llega incluso de diez a uno cuando se trata de madera muy buscada en el mercado.

Y ese adicional se colocaría en un fondo de ahorro para su jubilación, primero a través de las tres cooperativas que participan en el piloto, y luego se pueda extender a las demás organizaciones de productores.

Vender la madera en tablas sería el primer paso, el segundo podría ser la exportación, como está haciendo la Cooperativa Oro Verde, o se puede incluso ir más allá, es decir transformarlos en muebles.



La mayor parte de los cafetaleros tienen más de 50 años y requieren aseguramiento.

Buscar la formalización

La mayoría de los cafetaleros tienen más de 50 años de edad, por lo que no les es rentable que la totalidad de la venta del árbol vaya a un fondo de jubilación. Por ello la idea es que la cooperativa compre el árbol al productor y lo venda con un valor agregado como tablones de madera.

El coordinador de Café Correcto, Corrado Scropetta, explicó que el estudio, que debe estar listo a fin de año, se evaluará la eficacia de repartir el adicional en tres rubros: una parte se entregará al productor, otra a la cooperativa para que se capitalice, y otra a un fondo de jubilación.

"Al productor le resulta más fácil vender la madera de manera a un intermediario de manera informal y dejar que él solucione los trámites con SERFOR, la Policía y el Gobierno Regional. Nuestro esfuerzo está en buscar la formalización porque ello traerá importantes ventajas para el caficultor", refirió.

Además de la acumulación en un fondo de jubilación, el mayor beneficio es que su madera se pueda usar como garantía para créditos.

"Una vez que se establezca su valor, y se encuentre una cooperativa de segundo piso que acepte el reto de gestionar el dinero, la madera se podrá usar como garantía para el préstamo. Estando bancarizados, teniendo ahorros y mecanismos formales se podrá acceder a mejores herramientas de crédito individuales, con intereses menores", precisó.

Superar dificultades

Remarcó que, sin embargo, una gran dificultad es que la ley no permite que otras instituciones diferentes a las AFP, manejen fondos de pensiones; y que la mayoría de caficultores no tiene título de propiedad.

Por ello es necesario realizar una incidencia con las diferentes instituciones del Ejecutivo vinculadas a este tema, empezando con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Agricultura y Riego, el Ministerio del Ambiente, Produce, entre otros.

Recalcó que, además, se debe buscar la forma en que este dinero, que sería un seguro para 220 mil familias cafetaleras, esté garantizado.



Al igual que el año pasado, los jóvenes estarán presentes en la Expo Café, exponiendo sus productos a los asistentes.

Planes de negocios para emprendimientos de jóvenes cafetaleros

Se financiaron proyectos de jóvenes productores organizados en 18 cooperativas cafetaleras en el norte, centro y sur del país. Estos emprendimientos están en proceso de implementación.

Como una forma de fortalecer la diversificación de las familias cafetaleras y empoderar a los jóvenes productores, a través del Proyecto Café Correcto se ha financiado 18 proyectos de emprendimientos que los ayuden a mejorar sus fuentes de ingresos.

La primera fase comenzó con la certificación de competencias de jóvenes de las cooperativas participantes, ubicadas en Cajamarca, Junín y Puno. Para ello se brindó capacitación técnica a 269 asistentes, entre hombres y mujeres. Al finalizar el tercer año del proyecto, 217 cuentan con un documento oficial del nivel básico de productor de café, y 25 de inspector interno. Además, 17 han sido certificados como especialistas en el proceso de evaluación del productor de plantones de café y asociados, y están registrados en la base de datos del SINEACE.

También se identificó los mecanismos de producción diferenciada que las cooperativas ya tenían previsto en sus planes de trabajo, apoyando su desarrollo a través de cursos de capacitación. Participaron 123 jóvenes, quienes desarrollaron 32 planes de negocio, y finalmente, mediante concurso, se eligió a los 18 emprendimientos que serían financiados.

Café Correcto invirtió un máximo de 35 mil soles en estos emprendimientos, y las cooperativas pusieron una contrapartida y el apoyo a los jóvenes. El dinero era para la compra de insumos y equipamiento.

Los planes de negocios seleccionados fueron: cafeterías, producción de café tostado y molido, elaboración de miel, crianza de cuyes, producción de abonos orgánicos, instalación de viveros, comercialización de plantas de cafés y fores-

tales, estampados, elaboración de tejidos y sacos de café.

Las 18 cooperativas que participan en este piloto son:

-En Cajamarca: APROVAT, APROCASSI, COOPVAMA, CENFROCAFE, CAC Prosperidad de Chirinos y UNICAFEC.

-En Junín: ACPC Pichanaki, CAC Tahuantinsuyo, CAC Ubiriki, CAC Santos Atahualpa,CAC Selva Alta, CAC Pangoa.

-En Puno: CECOVASA, CAC Inambari, CAC Charuyo, CAC San Ignacio, CAC San Jorge y CAC Unión Azata.

Modelo a futuro

El coordinador de Café Correcto, CorradoScropetta precisó que los proyectos se encuentran en diferentes niveles de desarrollo. Los dos primeros años se llevó a cabo la capacitación, el tercer año se hizo una evaluación y se eligieron los planes de negocio.

Y ahora están en etapa de equipamiento, que ha sido más compleja de lo previsto porque no solo se ha entregado el dinero, sino que se ha acompañado a los jóvenes paso por paso para que compren lo adecuado.

"Pese a esto ha habido algunas dificultades y en algunos casos no se compró los equipos que se requerían, pero eso también es parte de un proceso de aprendizaje, que tiene errores que se van subsanando. Porque los proyectos ayudan pero no pueden hacerlo todo porque sino, cuando culminen, dejaremos personas más débiles", anotó.

Las experiencias más desarrolladas, al igual que en 2017, este año participarán en la 8va Expo Café, aunque en esta oportunidad podrán ofertar sus servicios y productos a fin de que puedan ser adquiridos por los asistentes a la feria.

Scropetta señala que ahora el reto es definir qué criterios establecer



El proyecto de Café Correcto busca fortalecer la diversificación de ingresos.

para que estos emprendimientos sigan funcionando y que la renovación de los dirigentes de las cooperativas no implique también la salida de los jóvenes que están trabajando en los diferentes proyectos.

"Es cierto que los proyectos son parte de las cooperativas, si cambian los dirigentes y cambian a todos los que trabajan en el emprendimiento, se corre el riesgo de que se pierdan todas las capacitaciones y el trabajo realizado. Por eso se tiene que buscar un equilibrio, respetando la vida asociativa de las cooperativas pero también del esfuerzo de los jóvenes en capacitarse y elaborar los planes de trabajo que pusieron a disposición de las organizaciones a las que pertenecen", exhortó.

Sostuvo que las cooperativas cafetaleras en las que se está impulsando los emprendimientos reúne a más de 12 mil socios y remarcó que estos modelos pueden ser replicados a sus miembros.

Puso como ejemplo el proyecto de producción de miel en el que participan 30 socios de la cooperativa Aprovat. "Pero todas las familias podrían tener su colmena y participar una vez que logren su registro sanitario y cuenten con una etiqueta común", destacó, remarcando que el apoyo de la cooperativa a estos planes de negocios es clave para su desarrollo.



Además de café tostado y molido, comercializan miel producida en las fincas de los socios.



Misión técnica MINAGRI visita Centro de innovación de CENFROCAFE





Los avances en la innovación productiva de café que desde hace varios años desarrolla CENFROCAFE en sus instalaciones en San Ignacio, fueron apreciados por una delegación de técnicos de la alta dirección del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), liderados por los ingenieros Nelson Larrea, Enrique La Hoz, Marisela Yábar y especialistas de SENASA de la región.

Recorrieron las instalaciones del vivero donde se encuentran bajo cuidado y vigilancia de 18 cultivares introducidos con la colaboración del WCR, Junta Nacional del Café (JNC), y la colaboración de PROMECAFE, de Centro América. Estos cultivares proceden de India, Brasil, Costa Rica, Honduras, México y de Etiopía, los cuales muestran un desempeño promisorio en productividad, resistencia a roya y alta calidad de taza.

Esta visita, gestionada por la JNC, tuvo el acompañamiento de dirigentes y técnicos de las cooperativas de la zona, quienes sostuvieron un amplio y enriquecedor diálogo con los ingenieros Teodomiro Melendrez y Albertino Meza Ojeda. En horas la de tarde, se dio un amplio debate e intercambio de experiencias con los integrantes de la Red técnicos de las cooperativas, las cuales han logrado un importante incremento de productividad y calidad cafetalera.

Café de Bagua Grande rumbo al exigente mercado alemán

Socios de la Cooperativa Agraria Bagua Grande aseguraron el envío a Alemania de un contenedor de café, que contiene alrededor de 20 toneladas de grano aromático. Este embarque se contactó durante su participación en la feria Global Specialty Coffee Expo 2018, conocida como la Feria SCAA (Estados Unidos).

Los productores, que cultivan su café en la región de Amazonas concretaron la exportación de café grano verde por un valor de US$ 66 mil a través del puerto de Hamburgo.

La delegación de cafetaleros que viajó a Estados Unidos participó en una misión comercial en el marco de las acciones programadas por el Comité de Promoción de Cafés Especiales.

Cooperativa Pangoa celebra 41 años

La Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa se fundó el 2 de octubre de 1977 por iniciativa de 50 cafetaleros con el objetivo de obtener mejor precio de sus productos; y desde entonces cumple una ardua labor frente a la necesidad colectiva de sus miembros y la comunidad en general.

En la actualidad la cooperativa cuenta con 680 socios agricultores, es una organización sólida con reconocimiento nacional e internacional, gracias al esfuerzo continuo de sus asociados y a la eficiente labor que desempeñan sus dirigentes, el equipo de profesionales técnicos y administrativos.

Cómo cambió la vida de una productora de CECOVASA

Vicentina Phocco Palero y su familia decidieron optar por la cafultura en el año 2004. Antes vivían de los trabajos que hacía su esposo para una mina, y ella se dedicaba a las labores domésticas. Ahora es socia de la Cooperativa Túpac Amaru, (Sandia, Puno) y exportan a través de la Central de Cooperativas Agrarias Cafetaleras de los Valles de Sandia (Cecovasa).

Con lo que su esposo ganaba de la mina apenas les alcanzaba para sobrevivir. El café les está cambiando la vida. Su producto "Quechua" fue galardonado este año con el Premio Mundial al Mejor Café de Calidad, en la categoría de pequeños productores, de la feria Global Specially Coffee Expo (SCAA). Produce alrededor de 20 quintales por hectárea y los vende a 360 dólares el quintal.

Productores de COOPBAM se capacitan en gestión cooperativa



Cerca de 200 productores de la la Cooperativa de Servicios Múltiples Bosque del Alto Mayo (COOPBAM), asistieron al taller "Gestión y Fortalecimiento Organizacional del Sistema Cooperativo", que tuvo entre sus expositores a expertos, autoridades y representantes del gremio cafetalero.

Uno de los ponentes fue el gerente de la Junta Nacional del Café, Lorenzo Castillo, quien defendió el modelo cooperativo, señalando que "este sistema se basa en la gestión democrática, pues cada socio tiene voz propia a diferencia de las sociedades anónimas donde los accionistas mayores toman las decisiones y destacó el fin solidario por el cual se crean las cooperativas".

Agregó, que el Perú es uno de los países con más organizaciones con certificación de Comercio Justo y el desafío es aprovechar esta oportunidad.

Por su parte, el presidente de la COOPBAM, Francisco Herrera, indicó que "estos encuentros se realizan también con el fin de formar jóvenes para que en un futuro sean los que gestionen los grandes retos que tiene esta cooperativa, conformada por familias que ayudan a conservar la riqueza natural del Bosque de Protección Alto Mayo".

ESTADÍSTICAS

EXPORTACIONES DE CAFÉ ENERO-AGOSTO 2018 POR EMPRESA

N°	EMPRESAS	VALOR FOB US$	PESO NETO QQ 46 Kg	PRECIO FOB PROMEDIO US$/QQ
1	PERALES HUANCARUNA	42,687,808.00	368,555.13	115.82
2	OLAM AGRO PERU	32,613,693.00	277,135.63	117.68
3	COMPANIA INTERNACIONAL DEL CAFE	27,855,269.00	230,833.91	120.67
4	PROCESADORA DEL SUR	20,456,963.00	152,414.57	134.22
5	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES CENFROCAFE PERU	15,541,548.00	119,855.37	129.67
6	COMERCIO & CIA	13,883,922.00	114,637.43	121.11
7	LOUIS DREYFUS COMPANY PERU	9,427,593.00	83,990.85	112.25
8	H.V.C.EXPORTACIONES	9,345,864.00	76,706.26	121.84
9	PRONATUR	5,317,444.00	42,248.72	125.86
10	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES SOL&CAFE	4,296,409.00	26,459.78	162.38
11	C.A.C. ALTO MAYO	4,279,129.00	35,154.07	121.73
12	CAFETALERA AMAZONICA	3,926,148.00	30,586.04	128.36
13	EXPORTADORA ROMEX	3,791,527.00	33,146.78	114.39
14	COOP. AGRARIA NORANDINO -COOP.NORANDINO	3,404,151.00	22,102.50	154.02
15	EXPORT IMPORT AYLEN	3,222,838.00	56,817.70	56.72
16	C.A.C. ACPC PICHANAKI	3,090,011.00	22,784.39	135.62
17	CAFE MONTEVERDE	2,832,962.00	21,203.78	133.61
18	KAFFEE PERU G1	2,826,272.00	22,115.65	127.80
19	MULTINEGOCIOS R&R	2,744,023.00	48,507.61	56.57
20	EXPOIMP BEVIPERU	2,650,670.00	61,236.87	43.29
21	NEGRISA	2,559,800.00	20,637.07	124.04
22	RAINFOREST TRADING	2,535,326.00	16,508.76	153.57
23	COFFEE GREEN	2,436,892.00	29,347.83	83.03
24	COOP. AGROECOLÓGICA INDUSTRIAL JUAN SANTOS ATAHUALPA	2,277,978.00	17,095.65	133.25
25	COOP. AGRARIA ECOLOGICA CAFETALERA DE LONYA GRANDE	2,192,508.00	15,440.98	141.99
26	FINCA CHURUPAMPA PERU	2,025,784.00	13,832.54	146.45
27	C.A.C. LA PROSPERIDAD DE CHIRINOS	1,971,436.00	13,658.15	144.34
28	C.A.C. SOSTENIBLE VALLE UBIRIKI	1,945,977.00	13,099.50	148.55
29	COOP. AGRARIA APESI	1,685,587.00	11,977.50	140.73
30	COOP. AGRARIA RODRIGUEZ DE MENDOZA	1,453,396.00	10,095.00	143.97
31	A & V CAFÉ	1,421,081.00	12,734.35	111.59
32	SELVACACAO	1,336,950.00	12,212.89	109.47
33	COOP. AGROINDUSTRIAL VILLA RICA GOLDEN COFFEE	1,311,560.00	10,312.50	127.18
34	CAFE EL BOSQUE	1,284,156.00	7,590.00	169.19
35	C.A.C. PANGOA LT	1,284,041.00	8,089.24	158.73
36	COOP. AGRARIA FRONTERA SAN IGNACIO	1,176,506.00	7,863.00	149.63
37	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES APROCASSI	1,153,637.00	8,913.00	129.43
38	C.A.C. APROCANORSI	1,125,454.00	8,437.50	133.39
39	COOP. AGRARIA DE SERVICIOS MULTIPLES SELVA ANDINA	1,100,278.00	7,984.50	137.80
40	C.A.C. PERENE	1,020,926.00	7,407.00	137.83
41	COOP. AGRARIA Y DE SERV UNION DE CAFETALEROS ECOLOGICOS	1,019,564.00	7,515.00	135.67
42	PERUNOR	957,482.00	6,769.50	141.44
43	CENTRAL DE COOP. S AGRARIAS CAFETALERAS COCLA	947,589.00	6,851.54	138.30
44	C.A.C. Y DE SERVICIOS ORO VERDE	909,215.00	5,997.83	151.59
45	ASOC. DE PROD. AGROPEC. LIMA COFFEE PERU	897,470.00	4,444.50	201.93
46	NEGOCIACIONES AGROINDUSTRIAL AREVALO	847,771.00	5,571.96	152.15
47	C.A.C. LA FLORIDA	815,116.00	5,206.50	156.56
48	AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL ARRIOLA E HIJO	743,769.00	6,690.43	111.17
49	PROAS	730,649.00	4,967.59	147.08
50	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES GALLITO DE LAS ROCAS	696,632.00	5,175.00	134.61
51	COOP. AGRARIA SANGARENI	690,790.00	5,359.13	128.90
52	ASOC. DE PROD. AGROP. BOSQUES VERDES CUENCA DEL CHINCHIPE	676,669.00	4,863.04	139.15
53	COOP. AGROECOLOGICA DE CAFE DE ORIGEN SELVA CENTRAL	675,846.00	4,496.52	150.30
54	COOP. AGRARIA DE SERV CAFE HEMALU DE LOS BOSQUES DEL INKA	666,471.00	3,722.28	179.05
55	C.A.C. BAGUA GRANDE	664,448.00	4,680.00	141.98
56	CENT.DE COOP.AGR. CAF.VALLES SANDIA	663,368.00	3,618.00	183.35
57	NEGOCIOS Y TRANSPORTES FERNANDEZ	654,906.00	8,764.78	74.72
58	C.A.C. VALLE DE INCAHUASI	632,822.00	4,279.50	147.87
59	NOR CAFE	629,319.00	6,075.00	103.59
60	COOP. AGRARIA MONTE AZUL - MONTE AZUL COOP	612,383.00	4,833.13	126.71
61	ASOC. DE PROD. AGROPEC. ECOLOGICOS COFFEE GUAY APAE	612,165.00	4,057.50	150.87
62	NORCOFFEE D2	607,663.00	7,151.09	84.97
63	C.A.C. SELVA ALTA	603,602.00	4,832.39	124.91
64	ASOC. DE PROD. CAFETALEROS DE LA CUENCA DEL RIO MARAÑON	601,083.00	4,500.00	133.57
65	COOPERACION AGRARIA PERUANA - COOPAGRO PERU	594,418.00	4,318.50	137.64
66	ASOC. DE PROD. AGROPEC. LA FLOR DE CAFE	585,663.00	4,125.00	141.98
67	C.A.C. SATIPO	577,777.00	4,500.00	128.39
68	CORPORACION DE PROD. CAFE PERU	576,976.00	3,330.00	173.27
69	COOP. AGROINDUSTRIAL KIVINAKI - CAI KIVINAKI	532,409.00	3,520.33	151.24
70	ASOC. DE PROD. CAFETALEROS ANDINOS SIERRA VERDE	506,704.00	3,577.50	141.64
71	ASOC. AGROEXPORTADORA DE LA REGIÓN SAN MARTÍN	410,531.00	2,887.50	142.18
72	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES BOSQUE DEL ALTO MAYO	403,525.00	2,512.50	160.61
73	C.A.C. CEBICAFEN - C.A.C. CEBICAFEN	385,290.00	2,625.00	146.78
74	ASOC. DE PROD. CAFETALEROS EL SANTUARIO	363,173.00	2,404.89	151.01
75	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES CEDROS CAFÉ	358,173.00	2,077.50	172.41
76	C.A.C. CEPRO YANESHA	346,692.00	2,475.00	140.08
77	COMERCIAL LIBORIO	346,215.00	6,245.65	55.43
78	ASOC. DE PROD. AGROPEC. BOSQUE Y AGUA	313,693.00	2,062.50	152.09
79	CENTRAL DE CAFETALEROS DEL NOR ORIENTE	299,100.00	2,062.50	145.02
80	AGRO NEGOCIOS MUNDO VERDE	288,476.00	2,739.13	105.32
81	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES CAFE ALTO MARAÑON	274,349.00	1,934.57	141.81
82	CARAVELA PERU	273,296.00	900.87	303.37
83	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES ADISA NARANJOS	238,524.00	1,680.00	141.98
84	BRITT BRANDS PERU	235,668.00	771.89	305.31
85	C.A.C. SAN FERNANDO	221,209.00	979.26	225.89
86	COOP. AGRARIA DE LA REGION SAN MARTIN	209,323.00	1,650.00	126.86

87	COOP. AGROP. CAFETALERA ECOLOG. VALLE SANTA CRUZ - RIO TAMBO	205,328.00	1,417.50	144.85
88	ASOC. DE PROD. FINKAFE	198,671.00	1,725.00	115.17
89	C.A.C. VALLE INCARIADO	189,266.00	1,216.30	155.61
90	INVERSIONES CAMPO VERDE	180,793.00	1,162.50	155.52
91	COOP. AGRARIA DE SERVICIOS MULTIPLES EL MILAGRO	179,281.00	1,110.00	161.51
92	C.A.C. UNIÓN Y FE LA COIPA - COOACAUNFE LA COIPA	176,762.00	1,245.00	141.98
93	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES JUAN MARCO EL PALTO	176,744.00	1,237.50	142.82
94	ASOC. DE PROD. CAFETALEROS ALTO SAN IGNACIO	175,698.00	1,237.50	141.98
95	TRILLADORA JN EXPORT & IMPORT	170,400.00	2,739.13	62.21
96	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES ECOFOREST	152,172.00	838.50	181.48
97	NESTLE PERU	147,308.00	515.65	285.67
98	COOP. AGRARIA DE FRUTOS ECOLOGICOS SANCHIRIO PALOMAR	136,298.00	840.00	162.26
99	C.A.C. DIVISORIA	135,505.00	975.00	138.98
100	COOP. AGRARIA APROECO	123,827.00	850.50	145.59
101	EXPO CAFE	122,756.00	860.33	142.69
102	CANALES LEON KELLY PAOLA	120,490.00	2,671.74	45.10
103	C.A.C. HUADQUIÑA 109	118,176.00	825.00	143.24
104	C.A.C. ECOLOGICO ALTO PALOMAR	117,130.00	825.00	141.98
105	EMPRESA AGRARIA CAFETALERA CHANCHAMAYO HIGHLAND COFFEE	109,508.00	579.37	189.01
106	CENTRAL UNITARIA DE ASOC. ES AGRARIAS DE VILLA RICA	102,270.00	915.00	111.77
107	C.A.C. SANTA ROSA	101,700.00	900.00	113.00
108	COMPAÑIA ADMINISTRADORA Y INVERSORA PACIFICO SUR	95,474.00	420.00	227.32
109	C.A.C. JOSE OLAYA N 252	92,792.00	750.00	123.72
110	N.B. TEALDO & CO.	85,264.00	825.00	103.35
111	C.A.C. INDUSTRIAL SATINAKI	85,223.00	392.09	217.36
112	FUNDO SAN CRISPIN	83,815.00	422.00	198.61
113	COOP. AGRARIA Y SERVICIOS MULTIPLES CAFE AMOJU	81,935.00	787.50	104.04
114	COOP. AGRARIA DE SERV. MULTIPLES INTEGRACION DE CAFETALEROS	74,192.00	412.50	179.86
115	COOP. DE SERVICIOS MULTIPLES FRUTOS DE SELVA	74,192.00	412.50	179.86
116	ORIGIN COFFEE LAB.	72,408.00	240.00	301.70
117	C.A.C. SAN JUAN DEL ORO	71116	412.50	172.40
118	CENTRAL DE ORG. PROD. DE CAFE Y CACAO DEL PERU- CAFE PERU	62,022.00	44.20	1,403.35
119	ASOC. DE PROD. AGROPEC. VALLE VERDE DE RODRIGUEZ DE MENDOZA	59,632.00	420.00	141.98
120	COOP. AGRARIA RUTAS DEL INCA	59,631.00	420.00	141.98
121	C.A.C. CASIL LTD	59,631.00	420.00	141.98
122	C.A.C. CAFE Y CACAO RIO NEGRO	58,566.00	412.50	141.98
123	APAGROS VALLE VERDE	58,565.00	412.50	141.98
124	APROSEM CAFÉ & CACAO	58,565.00	412.50	141.98
125	C.A.C. PRODUCTORA COMERCIAL EXP. CAFE ANDES AMAZONICOS	58,565.00	412.50	141.98
126	AGROINDUSTRIAS INTIPAMPA	53,954.00	189.17	285.21
127	C.A.C. MARANURA	52,200.00	443.74	117.64
128	AGRO EXPORT COFFEE	43,804.00	412.50	106.19
129	CONSORCIO EMP. DE SERVICIOS MULT. SELVA CENTRAL -CONSELVAC	40,233.00	455.00	88.42
130	SAGASTEGUI DISTRIBUIDORES	37,474.00	78.48	477.51
131	ASOC. DE CAFE YANESHA ASHANINKA ANDINO ALTO PURUZ	29,689.00	77.28	384.16
132	KIAGRO	26,250.00	108.70	241.50
133	PERUVIAN ORGANIC GARDEN	20,160.00	65.22	309.12
134	LA CHACRA D DAGO	18,556.00	76.46	242.70
135	COATI MUNDO	17,730.00	46.74	379.34
136	AGROEXPORTADORA TASTA	12,626.00	30.00	420.87
137	E-COMMERCE LOGISTICS SERVICE	12,594.00	8.89	1,416.44
138	KANAERU	11,381.00	22.76	500.02
139	COOP. AGRARIA Y FORESTAL DEL VALLE DE HUAYABAMBA	8,746.00	22.50	388.71
140	NUTRY BODY	7,500.00	32.61	230.00
141	CAFE ROMERITO	6,962.00	22.98	302.98
142	MEMEX	4,816.00	21.74	221.54
143	GUAYAS FOODS	4,800.00	34.78	138.00
144	ECOANDINO	4,730.00	11.41	414.44
145	LEI CORPORATION	4,133.00	22.50	183.69
146	CAFE RISSO PERU	3,672.00	11.74	312.80
147	CHUMBE CASTILLO MICHAEL MANUEL	3,600.00	7.48	481.40
148	ALTOMAYO PERU	3,583.00	4.26	840.91
149	AMARU LIMITED	3,491.00	10.00	349.10
150	WIBGUS	3,360.00	6.52	515.20
151	FAICAL COFFEE	3,354.00	10.50	319.43
152	DISTRIBUIDORA LATINOANDINA	2,679.00	25.30	105.87
153	SCHIPPER SPOYA HANS HARALD	2,640.00	7.91	333.63
154	MIRANDA - LANGA AGRO EXPORT	1,992.00	1.48	1,347.53
155	LASINO	1,740.00	3.13	555.83
156	INVERSIONES JUE & TANG	1,498.00	3.70	405.34
157	DOLMAR REPRESENTACIONES	1,418.00	4.28	331.11
158	CORPORACION GERONIMO	1,307.00	19.76	66.14
159	INTERNACIONAL COMPANY PERU	1,247.00	2.17	573.62
160	IKE IKE	900.00	0.43	2,070.00
161	CROSSING BORDERS BGA	788.00	0.78	1,006.89
162	PERU Y SUS REGIONES	707.00	0.52	1,355.08
163	WORLD ARTS EXPORT	698.00	0.63	1,107.17
164	AGROEXPORTADOR.COM	537.00	11.48	46.78
165	CABALLERO CARMELO IMPEXP	466.00	3.96	117.78
166	PERUVIAN SUPERFOOD CORPORATION	385.00	0.28	1,362.31
167	PROMPERU	258.00	1.46	177.13
168	GRAHPA	93.00	0.33	285.20
169	VILLEGAS GUILLEN GUIDO JACINTO	57.00	1.76	32.37
170	LAND OF INCAS DELIGHTS	47.00	0.61	77.21
171	INTERNATIONAL AGRO- EXPORTING GROUP	45.00	0.17	258.75
172	CELIS CHUMBILE LEOPOLDO ELIAS	42.00	0.22	193.20
173	ESPIGA INCA	37.00	0.13	283.67
174	LAMAS IMPORT EXPORT	30.00	0.30	98.57
175	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	20.00	0.04	460.00
176	EXPORT BUSINESS AND SERVICES	7.00	0.00	70.00
177	NUTRIFAM TRADING & MORE PERU	5.00	0.04	115.00
178	ANS PERUANA	4.00	0.02	184.00
TOTAL GENERAL		**278,282,209.00**	**2,324,572.13**	**119.71**

FUENTE: ADUANAS-SUNAT
ELABORACIÓN: Junta Nacional del Café

ESTADÍSTICAS

PERÚ: EXPORTACIÓN DE CAFÉ ENERO-AGOSTO 2018 POR PAIS DESTINO

Nro.	PAIS	VALOR FOB	PESO QQ/ 46 KG	PRECIO PROMEDIO
1	ALEMANIA	67,783,626.00	532,594.35	127.27
2	ESTADOS UNIDOS	62,601,775.00	489,422.37	127.91
3	BÉLGICA	41,309,479.00	327,088.70	126.29
4	COLOMBIA	14,404,924.00	236,297.17	60.96
5	SUECIA	12,985,584.00	103,543.76	125.41
6	ITALIA	12,850,220.00	111,688.63	115.05
7	REINO UNIDO	12,108,199.00	88,544.52	136.75
8	CANADÁ	11,125,938.00	77,481.76	143.59
9	JAPÓN	7,104,263.00	54,761.41	129.73
10	COREA DEL SUR	6,214,726.00	53,366.30	116.45
11	FRANCIA	5,489,429.00	46,630.28	117.72
12	PAÍSES BAJOS	4,969,981.00	38,407.39	129.40
13	AUSTRALIA	2,910,632.00	18,028.85	161.44
14	REPÚBLICA DOMINICANA	1,969,043.00	25,398.91	77.52
15	ESPAÑA	1,887,654.00	19,346.67	97.57
16	MÉXICO	1,778,988.00	16,880.00	105.39
17	DINAMARCA	1,750,592.00	15,496.30	112.97
18	NUEVA ZELANDA	1,581,675.00	9,196.30	171.99
19	NORUEGA	1,140,356.00	6,431.72	177.30
20	CHILE	956,908.00	5,934.57	161.24
21	MALASIA	771,862.00	11,703.26	65.95
22	GRECIA	723,741.00	6,270.50	115.42
23	RUSIA	695,452.00	5,322.02	130.67
24	IRLANDA	461,723.00	3,300.00	139.92
25	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	451,834.00	3,714.78	121.63
26	PORTUGAL	343,348.00	2,957.07	116.11
27	PANAMÁ	279,840.00	2,475.00	113.07
28	ISRAEL	278,025.00	2,107.50	131.92
29	CHINA	194,118.00	925.07	209.84
30	ECUADOR	157,371.00	2,034.78	77.34
31	TAIWAN	150,595.00	944.13	159.51
32	FINLANDIA	150,345.00	938.80	160.15
33	HONG KONG	122,438.00	837.59	146.18
34	ARGENTINA	120,563.00	654.00	184.35
35	POLONIA	117,132.00	825.00	141.98
36	ESLOVENIA	107,885.00	825.00	130.77
37	INDIA	77,271.00	1,192.50	64.80
38	TURQUÍA	53,128.00	412.50	128.80
39	SINGAPUR	51,454.00	412.50	124.74
40	PARAGUAY	16,385.00	59.22	276.69
41	SUIZA	15,708.00	45.48	345.40
42	COSTA RICA	6,208.00	31.48	197.22
43	HUNGRÍA	4,133.00	22.50	183.69
44	KATAR	3,788.00	13.50	280.59
45	BOLIVIA	1,740.00	3.13	555.83
46	AGUAS INTERNACIONALES	1,418.00	4.28	331.11
47	SUDÁFRICA	707.00	0.52	1355.08
48	ARUBA	5.00	0.04	115.00
TOTAL GENERAL		278,282,209.00	2,324,572.13	119.71

FUENTE: ADUANAS-SUNAT
ELABORACIÓN: Junta Nacional del Café

EXPORTACIONES PERUANAS DE CAFÉ EN LOS AÑOS 2017-2018
CUADRO COMPARATIVO EXPORTACIONES

AÑO /MES	VALOR FOB		PESO QQ/46 KG		PRECIO PROMEDIO	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
ENE.	68,341,008.44	41,452,075.00	441,752	338,403	154.70	122.49
FEB.	31,857,547.93	24,071,351.00	238,011	205,314	133.85	117.24
MAR.	20,453,830.91	10,235,795.00	161,367	98,078	126.75	104.36
ABR.	7,443,308.83	7,456,552.00	66,375	69,003	112.14	108.06
MAY.	11,453,801.02	16,726,593.00	101,844	142,011	112.46	117.78
JUN.	34,404,704.52	36,405,388.00	262,653	295,131	130.99	123.35
JUL.	36,737,371.19	55,365,023.00	276,055	457,726	133.08	120.96
AGO.	78,038,646.87	86,569,432.00	581,802	718,907	134.13	120.42
SET.	98,805,187.48		721,616		136.92	
OCT.	114,824,854.23		836,255		137.31	
NOV.	114,243,650.23		849,961		134.41	
DIC.	110,370,979.71		846,388		130.40	
TOTAL	726,974,891.37	278,282,209.00	5,384,080	2,324,572	135.02	119.71

FUENTE: ADUANAS-SUNAT
ELABORACIÓN: Junta Nacional del Café

"Yara pretende ser una universidad del agro"

Yara no es solo una empresa más que provee fertilizantes al agro, sino que atiende al productor en sus necesidades específicas y les brinda asesoría técnica con el objetivo de compartir el conocimiento, explica su director comercial para Perú y Bolivia, Aldo Bravo.

La compañía, creada en Noruega en 1905, llegó a nuestro país en el año 2011 y la primera factura que expidieron, la N°001-001, fue para una zona cafetalera, como es Jaén. Desde entonces se han multiplicado a las diferentes regiones productoras.

"Se trató del YaraMila HYDRAN, que forma parte de la solución que elabora la empresa para el cultivo del café y que tiene una aceptación muy grande en las zonas productoras del país", remarca.

Yara se posicionó en poco tiempo, y el año 2014 adquirió la empresa Abonos de Colombia (ABOCOL), del Grupo OFD, dedicada a la comercialización de fertilizantes en América Latina. Con esta adquisición se sumó también Misti, de Perú, y Nutrientes del Oriente (Norsa), de Bolivia.

"Misti tenía una presencia muy fuerte a nivel nacional, con el 30% de la participación del mercado peruano, y una incidencia importante en las zonas cafetaleras, tanto en Selva Central, en el norte y sur; incluso en Moyobamba y Tarapoto, donde el porcentaje de fertilización era de 10%, iba creciendo", expone Bravo.

La estrategia de posicionamiento de la nueva marca se basó en fortalecer la fuerza de venta ya existente.

"Y fue exitoso. En aquella época yo era el gerente de Marketing de la compañía y lanzamos una campaña muy sencilla que decía: *Tu fertilizante Misti de siempre ahora es Yara*. Con ese slogan, y una serie de acciones en campo, radio y puntos de venta, logramos en dos años tener una recordación de marca de casi el 70%", refiere.

Explica que, además, la empresa incrementó la calidad del producto, haciendo honor a su nombre, que en noruego antiguo significa "Buena cosecha".

"Trajimos para el café productos que en Perú no se comercializaban. Por ejemplo, los tres macronutrientes para el agro son el nitrógeno, fósforo y potasio, pero en el caso del café también necesita el calcio. Nosotros trajimos el nitrato de calcio soluble en producto que se llama YaraLiva NITRABOR, que ayuda a aumentar la floración. Esto incide también en el incremento del cerezo", sostiene, comentando que este producto ya se usa en Colombia, Brasil y Costa Rica desde hace 50 años.

Al respecto, Bravo puntualiza que Yara ofrece estos productos en una mezcla única, que viene acompañado de tres componentes: conocimiento agronómico, que incluye a expertos internacionales; así como herramientas tecnológicas como YaraCheckIt que es una una aplicación que contiene fotografías que ayudan a identificar las deficiencias nutricionales en los cultivos; y un set de productos apropiados para cada producto.



Director comercial de Yara, en Perú y Bolivia, Aldo Bravo (*)

"Yara pretende ser una universidad del agro. Las cosas materiales cuando las entregas las pierdes, pero cuando entregas el conocimiento lo multiplicas. Por eso le damos importancia a las charlas, días de campo y las parcelas demostrativas. Me atrevo a decir que somos la compañía que más acciones de campo hace en el mercado peruano", resalta.

Detalla que trabajan con empresas y cooperativas en diferentes regiones cafetaleras, con las que han instalado parcelas demostrativas de manejo integrado de cultivo y fertilización. Algunas de ellas han dado tan buen resultado que logran más de 100 quintales por hectárea con alta calidad de taza.

Yara sigue creciendo. Ahora también tienen la representación en Chile con sede en Lima, con lo cual tienen llegada en la región pacífico Sur

Bravo anuncia que, además, cuentan con un nuevo almacén en Ate Vitarte, a fin de que los productores no viajen hasta el Callao para recoger los fertilizantes. Está ubicada en el kilómetro 8.5 de la Carretera Central, a 20 minutos del Mercado de Productores de Santa Anita y 30 del Mercado de Frutas.



(*) Durante cuatro años fue gerente de Marketing y Desarrollo de Negocios. También tuvo a su cargo el equipo de agrónomos técnicos por cultivos.

nuestrocafé™
by Yara

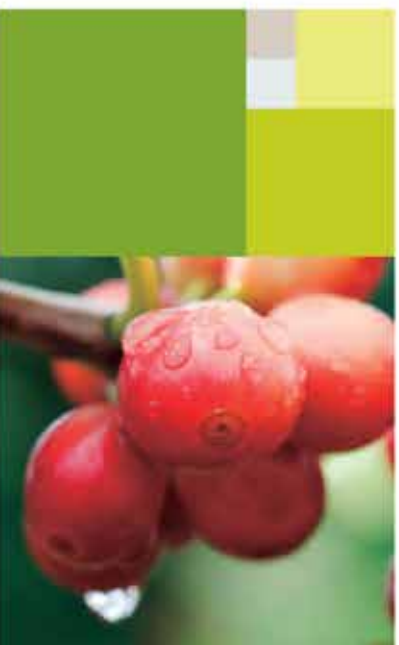
Knowledge grows

Para mayor rendimiento y mejor calidad de taza usa **YaraMila** HYDRAN.

nuestrocafé by Yara			
Edad de Cultivo	Pre-Floración	Llenado de Grano	2 meses antes de la cosecha
YaraMila™		HYDRAN™ 80 g/planta	HYDRAN™ 80 g/planta
YaraLiva™	NITRABOR™ 60 g/planta		
YaraVita™	ZINTRAC™ MgB 2 l/ha	ZINTRAC™ MgB 2 l/ha	CROPLIFT BIO™ 2 l/ha

Aplicación al suelo Aplicación Foliar

- El programa de fertilización de Yara es referencial. Para recomendaciones especificas contactar al ingeniero agrónomo de Yara de la zona.



Beneficios:
YaraMila HYDRAN

1. Granos más grandes y densos.
2. Crecimiento vegetativo mas vigoroso
3. Facil de aplicar al voleo.



Yara es buena cosecha

www.yara.com.pe
/YaraPeruOficial @YaraPeru
consultasperu@yara.com